

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		DISICO INGENERIA S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045325 / ODS 016
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN POZOS, TRONCALES Y ESTACIONES PARA INYECCIÓN Y PRODUCCIÓN ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A”				
Descripción General de Actividades				
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LOS POZOS DE DESARROLLO PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL CAMPO CASTILLA: CLÚSTE 111				
Tiempo de Ejecución				
1 DIA				
Fecha Estimada de Inicio				
22/08/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: William Polania Teléfono: 3153102009 Correo: william.polania@disico.com.co Otro Canal: correspondencia3045325@disico.com.co		Héctor Uriel Castro		Carlos Cerón

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Pruebas Hidrostáticas	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y Rut Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: Contar con cuatro años de experiencia en la prestación de servicios a otras empresas Requisitos HSE: Documentación y certificados de calidad correspondientes a los accesorios y a todos los elementos asociados a los cabezales empleados en las pruebas funcionales y/o durante la ejecución del servicio Requisitos Técnicos: Contar con los equipos, cabezales y consumibles necesarios para la correcta ejecución de las pruebas y/o prestación del servicio PRUEBA HIDROSTÁTICA DE ALTA PRESIÓN PARA LÍNEA REGULAR Presión de Prueba= 2775 psi Longitud Línea= 1315m Diámetro= 24”				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ANSI 900 Línea marraneable Criterios de Evaluación: Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: Cumplimiento de especificaciones Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc Especificación Técnica: Cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. PRUEBA HIDROSTÁTICA DE ALTA PRESIÓN PARA LÍNEA REGULAR Presión de Prueba= 2775 psi Longitud Línea= 1315m Diámetro= 24” ANSI 900 Línea marraneable El proveedor de pruebas hidrostáticas debe asegurar lo siguiente: -El proveedor debe considerar en su precio el suministro del PIG de limpieza y PIG calibrador -El proveedor debe realizar la limpieza interna de la línea previo a la PH y posterior drenaje y secado de la línea Ciegos requeridos para la ejecución de la prueba, recordar que la línea es rating #900 diámetro 24” -Equipos de llenado y presurización -Cabezal de prueba, obligatorio -Mangueras, acoples y todas las facilidades requeridas para llevar a cabo la actividad de forma segura y				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					satisfactoria. -Equipos registradores de presión y temperatura certificados, con certificación menor a 6 meses. -Paquete documental de todos los elementos, accesorios y equipos empleados en la prueba Hoja de vida del encargado de la prueba hidrostática, así como de los técnicos de prueba hidrostática, los perfiles deben ajustarse al requerimiento de Ecopetrol. -Herramientas, llaves y equipos de torque requeridos para todas las juntas bridas y roscadas resultantes y requeridos para la prueba -Se deberá presentar un informe final de la prueba hidrostática en el formato suministrado por DISICO, incluyendo todos los datos de la línea, presiones, registros de presión y temperatura durante la duración de la prueba y las conclusiones de la prueba hidrostática. -Lugar de prueba: ESTACIÓN CASTILLA 3, el proveedor deberá encargarse del transporte requerido para el traslado de personal, herramientas y equipos al sitio autorizado por DISICO SA. -El proveedor deberá suministrar el HyTorc y compresor para torque de juntas de 24"x900# -El proveedor deberá contar con toda la documentación requerida para los equipos y elementos de prueba en copia física y digital y deberá				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					presentarse días antes, debidamente organizada, para la autorización por parte del cliente final. Otros Requisitos: PRUEBA HIDROSTÁTICA DE ALTA PRESIÓN PARA LÍNEA REGULAR Presión de Prueba= 2775 psi Longitud Línea= 1315m Diámetro= 24” ANSI 900 Línea marraneable El proveedor de pruebas hidrostáticas debe asegurar lo siguiente:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Cra 18 # 7-35,43 Barrio Arrayanes- Acacias Meta						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Copia orden de compra y/o servicio • Remisión de entrega, con firma de aceptación. •Copia de la cedula al 150% • RUT • Cámara de comercio • Certificado de cuenta bancaria						
Contacto para Facturación			William Polania William.polania@disico.com.co Contacto:3153102009 Lady Medina Herrera - Administrador de obra y entorno						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			21/08/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			14:00:00						
Entrega de Propuestas			Cra 18 número 7-35,43 Barrio Los Arrayanes - Acacias (Meta)						
Contacto para Entrega de Propuestas			william.polania@disico.com.co correspondencia3045325@disico.com.co						

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”